

**IMPORTADORA JORUA CIA. LTDA.**  
**EXPEDIENTE SUPERCIAS 102301**  
Registro Único de Contribuyente 0992173491001  
Dirección: Alejo Lazcano # 301 y Riobamba  
Guayaquil-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

En la ciudad de Babahoyo a los 30 días del mes de Agosto del 2018, a las 10:00 horas, en la oficina ubicada en la Calle Roldos entre Av. 5 de Junio y Av. García Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas quien por disposición del Gerente General, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

| <b>No.</b> | <b>Nómina de accionistas</b>        | <b>No. Acciones</b> | <b>Valor Accion</b> | <b>No. Votos</b> |
|------------|-------------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| 1          | Ronquillo Murrieta Fernando Eduardo | 190                 | \$4,00              | 190              |
| 2          | Sandoya Valero Elsy Carlota         | 5                   | \$4,00              | 5                |
| 3          | Paredes Tobar Javier Antonio        | 5                   | \$4,00              | 5                |
|            | <b>Total (USD \$)</b>               | 200                 |                     | 400              |

La totalidad del capital suscrito y pagado de IMPORTADORA JORUA CIA LTDA. es de \$ 800 dólares de Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de socios representado por 200 participaciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016
4. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016

### **PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum**

Los asistentes que representan las 200 participaciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

### **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta**

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía IMPORTADORA JORUA CIA LTDA, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

### **TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016**

El Sr. Ronquillo Murrieta Fernando Eduardo, Gerente General de la compañía expone el informe correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la mayoría.

### **CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, son aprobados por la mayoría.

Siendo las 11:00 horas con 10 minutos del día 30 de Agosto del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Gerente General dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente; Secretario que certifica y demás accionistas

**VALERO JANINA**

C.I.: 120519834-2

**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

**RONQUILLO MURRIETA FERNANDO EDUARDO**

C.I.: 120447988-3

**GERENTE GENERAL**

**SANDOYA VALÉRO ELSY CARLOTA**

C.I.: 120543337-6

**PRESIDENTE**

**PAREDES TOBAR JAVIER ANTONIO**

C.I.: 120513223-4

**ACCIONISTA**